



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref Expediente N°31716

Buenos Aires

Circular N° 2

Licitación Pública 594

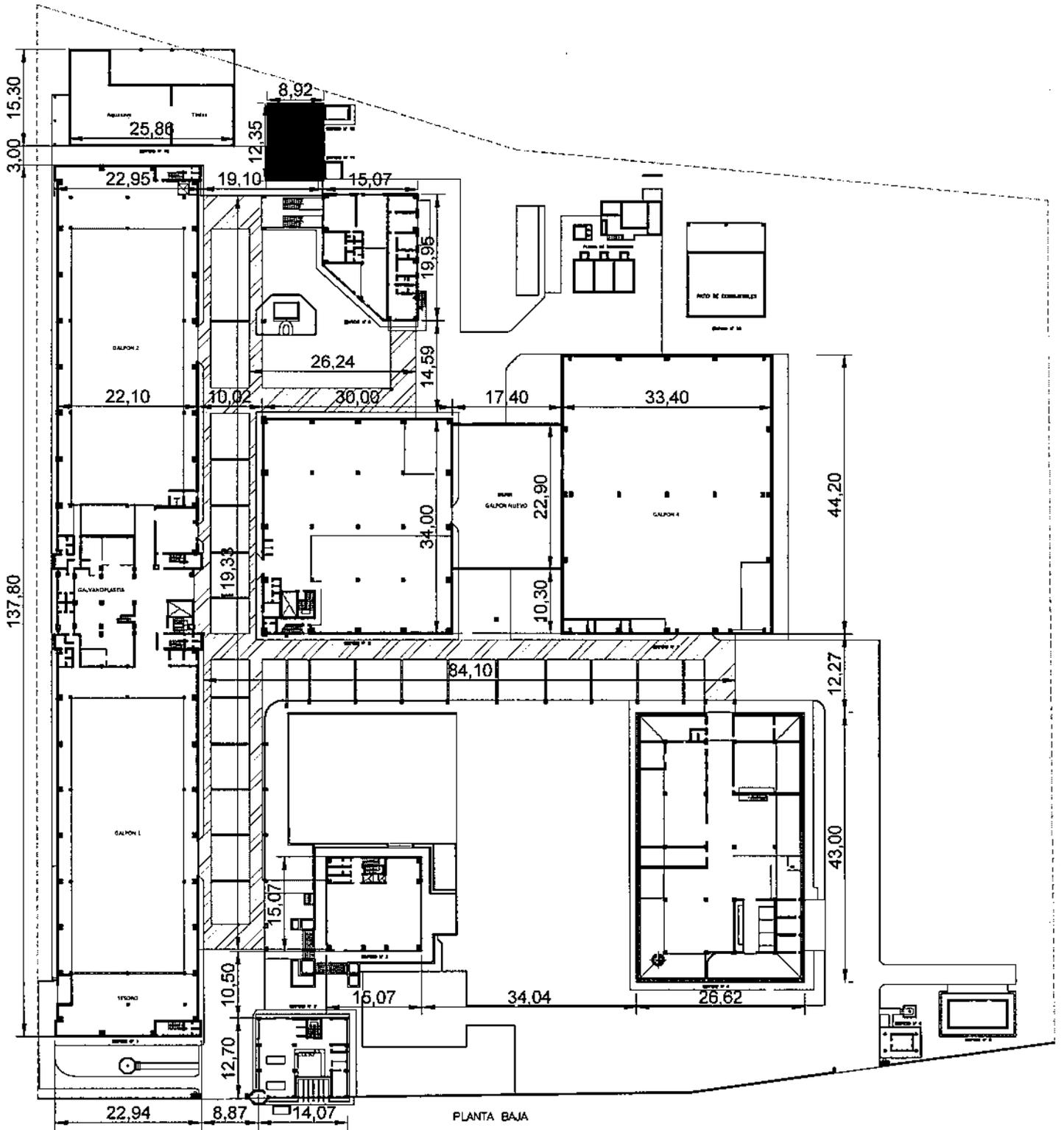
Con relación al expediente de la referencia por la contratación de **INSTALACION Y PROVISION DE CABLEADO ESTRUCTURADO.**

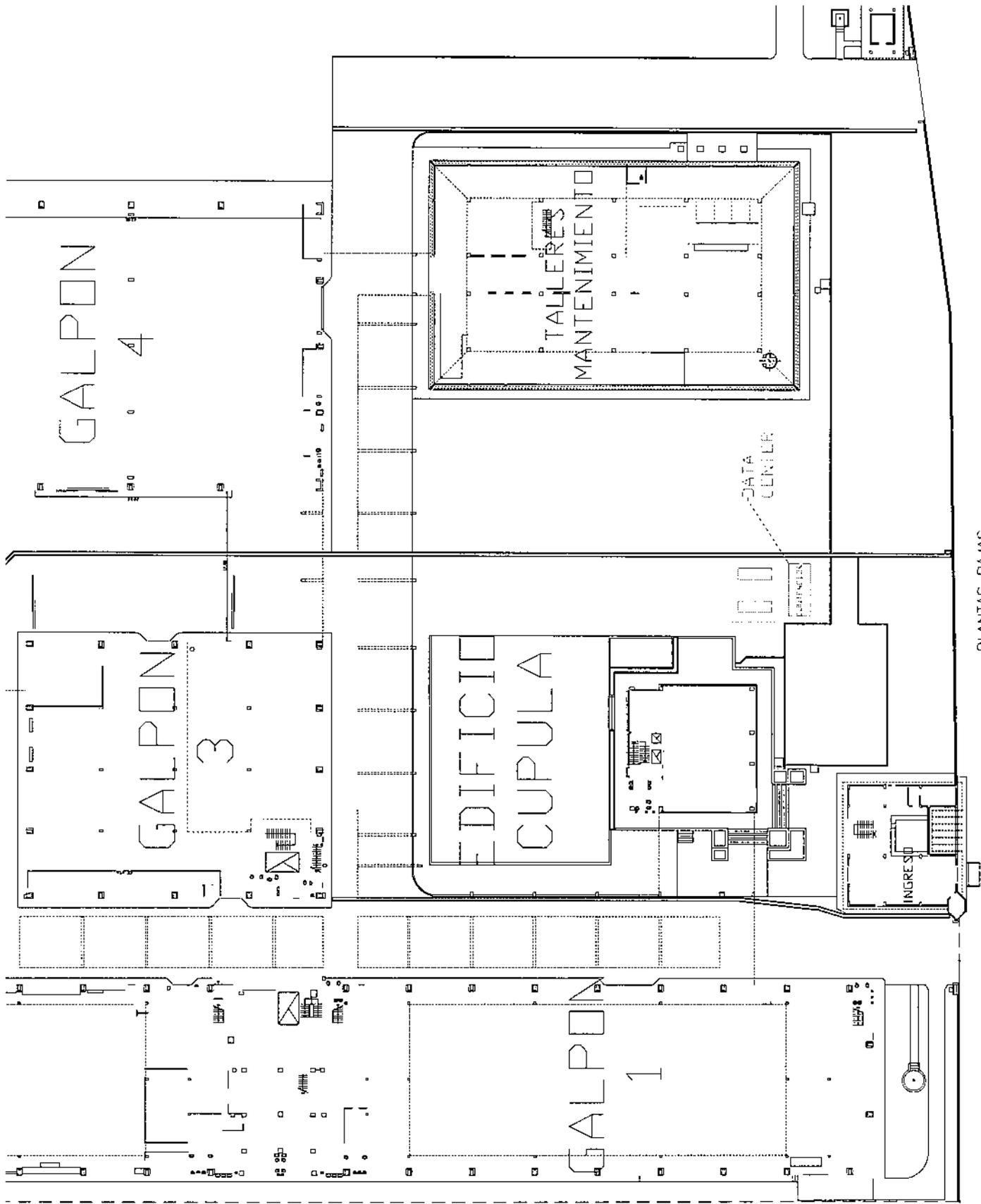
Se adjuntan las respuestas a las consultas.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de el/la Licitación Pública 594

Bfa. NATALIA LAVANDEYRA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA


Dra. ANDREA LAPADULA
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA





PLANTAS BAJAS



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Nota N° 179/ 2021

Buenos Aires, 30 de junio del 2021

A: GERENCIA DE COMPRAS –DRA. ANDREA LAPADULA

DE: GERENCIA DE TECNOLOGÍA E INFORMATICA – SR. MAURICIO GODOY

Ref.: EX-2021-31716-INSTALACION Y PROVISION DE CABLEADO.

Me dirijo a usted en respuesta a su Nota de GDE NO-2021-00006909-CAMOAR-GCOM#SECM del 28 de junio del 2021, relacionada con la consulta efectuada por la firma Liefrink & Mark S. A. para la Licitación Pública N° 594 por la instalación y provisión de cableado estructurado.

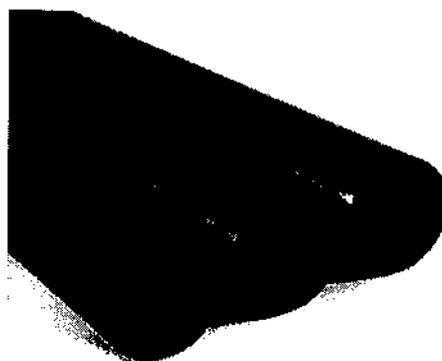
Al respecto, se informa sobre las preguntas efectuadas:

1. *"De acuerdo a la visita de obra realizada el día 24/6/2021 donde se nos indicó un cambio en la ubicación del Data Center (lugar donde llegan los cables de Fibra Óptica), esto implicaría la necesidad de la realización de cañeros subterráneos para conectar los recorridos de bandeja porta-cable a instalar con dicho datacenter. Como esta tarea no se encuentra especificada en el pliego y a fin de que todos los oferentes coticen en igualdad de condiciones solicitamos tengan a bien especificar los cañeros necesarios en cuanto a tipo (tritubo / PVC de 100mm, etc.), profundidad del cañero, cantidad y tipo de cámaras de inspección (mampostería / fibrocemento / material de la tapa) como así también indicar el metraje correspondiente tanto para el recorrido bajo tierra como así también bajo cemento."*

Se desea implementar una colocación de ducto para acometida al contenedor (Datacenter) se colocarán 120 metros de caño tritubo de 3mm de espesor por 40mm de diámetro, para la canalización de fibra óptica y red eléctrica.

Con una cantidad de ocho cámaras de inspección de cemento de 600mm x 600mm x 800mm con fondo y tapa, más 2 cajas galvanizadas de 300 x 300 x 120 para realizar el empalme entre caño tritubo y bandeja metálica. El recorrido se especificará a continuación.

El tipo de ducto a utilizar, en cuanto a funcionalidad, durabilidad y resistencia es el siguiente:



Caño tritubo 3mm de espesor x 40mm de diámetro



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Nota N° 179/ 2021

Los radios de curvatura de los ductos deberán estar en función de las características propias del tipo de ducto a utilizar (según especificaciones del fabricante), siempre y cuando no se supere la capacidad de curvatura, que posea la fibra óptica que se instalará en su interior. La canalización debe ser en línea recta, las curvas o cambios de rutas se realizan únicamente con cámaras.

Confección de Zanjas.

La apertura de zanjas consiste en la excavación para poder colocar los ductos, y la apertura de las fosas para la instalación de cámaras.

De acuerdo a las dimensiones necesarias, el contratista deberá marcar sobre el terreno las líneas de zanja y la ubicación de las cámaras antes de realizar la excavación.

Para la colocación de tubos deben mantenerse distancias preferiblemente no mayores a los 60 cm de profundidad.

Se deberá excavar con sumo cuidado para evitar posibles daños en tuberías de agua potable, pluviales y eléctricas. El ejecutor de la obra se debe responsabilizar de todas las averías que provoque y corregirlas de inmediato, en coordinación con la Oficina de Servicios Generales.

El ancho de las zanjas para la instalación de los ductos, estará determinado por el ancho de la base del caño tritubo, más 10cm de cada lado. Podrá ser mayor solo si las condiciones de profundidad y del terreno lo exigen. La profundidad de la zanja será de 0.60m como mínimo, con las siguientes características del fondo hacia la superficie (en casos que lo ameriten, la profundidad y las características de relleno de la zanja pueden variar):

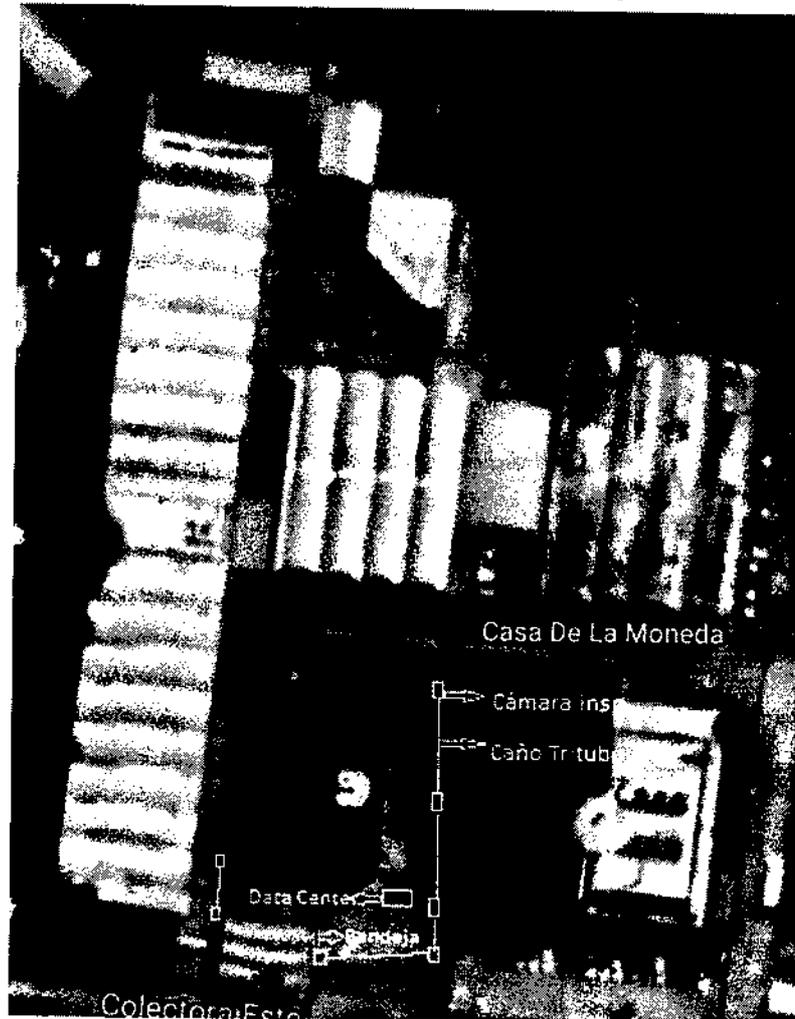
- Tendido de ductos.
- Capa de arena de 10 cm.
- Cinta prevención de 10cm como mínimo de color amarillo o rojo.
- Última capa de tierra.

Esquema de Zanqueo.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Nota N° 179/ 2021



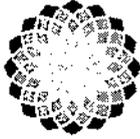
Descripción:

- Línea roja: hace referencia a bandeja metálica de 100*50.
- Línea amarilla: hace referencia al zanjeo.

Cruces de calle

Se debe contemplar una canalización galvanizada de 2 caños de 2 pulgadas cada uno y un largo aproximado de 10 metros cada uno.

2. *"De acuerdo a la visita de obra realizada el día 24/6/2021 donde se nos indicó un cambio en la ubicación del Tablero Central (lugar donde se concentran los cables Sintenax que alimentan los tableros secundarios) que inicialmente se debía instalar dentro del Datacenter, esto implicaría la necesidad de la realización de cañeros subterráneos para conectar los recorridos de bandeja porta-cable a instalar con dicho Tablero. Como esta tarea no se encuentra especificada en el pliego y a fin de que todos los oferentes coticen en igualdad de condiciones solicitamos tengan a bien especificar los cañeros necesarios en cuanto a tipo (tritubo / PVC de 100mm, etc.), profundidad del cañero, cantidad y tipo de cámaras de inspección (mampostería /*



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Nota N° 179/ 2021

fibrocemento / material de la tapa) como así también indicar el metraje correspondiente tanto para el recorrido bajo tierra como así también bajo cemento."

Se debe contemplar la especificación técnica detallada en la respuesta 1.
Ver documentación adjunta

3. *"De acuerdo a lo manifestado en las consultas 1 y 2, favor de indicar a qué ítem de la planilla de cotización afectar estos cañeros."*

Toda la implementación debería contemplarse en el ítem "Materiales eléctricos para tableros"